



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 111 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520200036000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Medalcy Humanez Humanez	29/10/2020	Auto Rechaza De Plano - Y Ordena Enviar Demanda A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla
08001405301520200033000	Tutela	Heidy Johanna Orozco Caviedes	Liceo Metropolitano Teresa De Jesus	29/10/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405301520200032600	Tutela	Hernandez Gravier Y Arquitecturas S.A.S	Abogados Cac Banco Davivienda	28/10/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7a809446-c4ca-4c4b-9853-59e6cfa74398